



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de ENERO de 2026

VISTOS : Decretos Secc. 1ra. No. P. 4525/2024; Detalle Pago Diferencia Subsidio Licencia Maternal; correspondiente al pago de 50 días Postnatal Parental; la boleta que se acompaña.

PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 244525 BOL		80 07/01/2026	NICOLE KRUG LAGOS TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	1.546.718	1.310.844 235.874
TOTAL					1.546.718	1.546.718

La cantidad de :
UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004 \$ 1.546.718

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
23 ENE 2026
EG: 61- CH: NOM-16.